

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL PORE - CASANARE

TRASLADO 003

RAD.	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
2022-00144	ALVARO ANTONIO, JOSE YESID Y CARMEN SUSANA VARGAS CHINCHILLA	CARMEN CHINCHILLA MUNAR (Q. E. P. D.)	TRASLADO RECURSO REPOSICION

Se fija virtualmente hoy ocho (08) de febreo de dos mil veintitrés (2023) a la hora de las 7:00 a.m.

Surte el traslado por el termino de tres días (art. 110 C.G.P.).

Desfijado: Febrero ocho (08) de dos mil veintitrés (2023). Hora. 5:00 P.M.


LEDY PLAZAS BARRETO
Secretaria